



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE
CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813
E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: SABELY DEL ROSORIO BENITEZ HERAZO

ASUNTO: TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO

RADICACIÓN N° 70-678-40-89-001-2016-00202-00

Secretaria, San Benito Abad, 28 de octubre de 2022

En la fecha y de conformidad con el artículo 09 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado electrónico en TYBA, siendo las 8:00 am.

Queda a disposición de la contraparte por el término de tres (03) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, los cuales correrán los días 1, 2 y 3 de noviembre de dos mil veintidós (2022).

MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA